

ADMINISTRACION INTEGRAL DE RIESGOS

La función de identificar, medir, monitorear, controlar e informar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesta Banca Afirme, está a cargo de la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), quien reporta al Comité de Riesgos, órgano instituido por el Consejo de Administración de Banca Afirme con el objetivo de dar seguimiento al proceso de administración integral de riesgos.

El Comité de Riesgos establece políticas y estrategias de riesgo, da seguimiento a las mismas y vigila su cumplimiento.

Los principales objetivos de la UAIR son los siguientes:

- Estandarizar la medición y el control de riesgos.
- Proteger el capital de la institución contra pérdidas no esperadas por movimientos del mercado, incumplimientos crediticios, liquidez de los recursos y riesgos operativos, legales y tecnológicos.
- Desarrollar modelos de valuación para los distintos tipos de riesgos.
- Efectuar diagnósticos con base en la Administración Integral de Riesgos, disponibilidad y calidad de la información de riesgo.

Banca Afirme cuenta con metodologías para la administración del riesgo en sus distintas fases, como son crédito, legal, liquidez, mercado y operativo. Ha seccionado la evaluación y administración del riesgo en los siguientes rubros:

- I. Riesgos cuantificables, son aquellos para los cuales es posible conformar bases estadísticas que permitan medir sus pérdidas potenciales, y dentro de éstos, se encuentran los siguientes:
 1. Riesgos discrecionales, son aquellos resultantes de la toma de una posición de riesgo, tales como el:
 - a) Riesgo de mercado
 - b) Riesgo de crédito
 - c) Riesgo de liquidez
 2. Riesgos no discrecionales, son aquellos resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo.
 - a) Riesgo operativo:
 - Riesgo tecnológico
 - Riesgo legal
- II. Riesgos no cuantificables, que son aquellos derivados de eventos imprevistos para los cuales no se puede conformar una base estadística que permita medir las pérdidas potenciales.

Con el propósito de identificar, medir, monitorear, limitar, controlar y divulgar los distintos tipos de riesgos que enfrenta en sus actividades diarias, Banca Afirme en sus procesos diarios en materia de Administración de Riesgos se apegó a las "Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito" publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 2 de diciembre de 2005, modificadas mediante Resoluciones publicadas en el citado Diario Oficial el 3 y 28 de marzo, 15 de septiembre, 6 y 8 de diciembre de 2006, 12 de enero, 23 de marzo, 26 de abril, 5 de noviembre de 2007, 10 de marzo, 22 de agosto, 19 de septiembre, 14 de octubre, 4 de diciembre de 2008, 27 de abril, 28 de mayo, 11 de junio, 12 de agosto, 16 de octubre, 9 de noviembre, 1 y 24 de diciembre de 2009, 27 de enero, 10 de febrero, 9 y 15 de abril, 17 de mayo, 28 de junio, 29 de julio, 19 de agosto, 9 y 28 de septiembre, 25 de octubre, 26 de noviembre y 20 de diciembre de 2010, 24 y 27 de enero y 4 de marzo de 2011, respectivamente.

La actualización y mejoramiento de las políticas y procedimientos para la administración de riesgos ha sido un proceso continuo, de acuerdo con los objetivos establecidos y con la participación de todas las áreas involucradas, manteniendo continuamente la difusión del Manual de Riesgos y su continua actualización, a través de la Red de Intranet de Banca Afirme.

Riesgo de Mercado

El Riesgo de Mercado se define como la volatilidad de los ingresos debido a cambios en el mercado, que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivos contingentes, como pueden ser: tasas de interés, tipos de cambios, índices de precios, etc.

Para la medición del riesgo de mercado, Banca Afirme aplica la metodología de simulación histórica no paramétrica para el cálculo del Valor en Riesgo (VaR, por sus siglas en inglés), considerando para ello un nivel de confianza del 99%, un horizonte de tiempo de 1 día y una historia de 260 días.

El significado del VaR, bajo este método, es la pérdida potencial a un día que pudiera generarse en la valuación de los portafolios a una fecha determinada, bajo el supuesto que se repitieran en el futuro los 259 escenarios históricos inmediatos, estos escenarios se acomodan de mayor pérdida a mayor utilidad y el VaR se determina con base en el nivel de confianza del 99%.

Esta metodología se aplica a todos los portafolios que Banca Afirme, S.A. ha identificado como Unidades de Negocio y que están expuestos a variaciones de los factores de riesgo que afectan directamente a su valuación (tasas de interés domésticas, sobretasas, tasas de interés extranjeras, tipos de cambio, entre otras).

Con objeto de mostrar el comportamiento del VaR durante el primer trimestre del ejercicio 2011, a continuación se presentan los valores al cierre del trimestre comparados contra el trimestre anterior.

Unidad de Negocio	VaR *	
	31-Dic-10	31-Mar-11
Mesa de Dinero Trading	(11,750)	(16,346)
Mesa de Dinero Tesorería	(864)	(695)
Global	(11,568)	(15,030)

* Cifras en miles de pesos

Riesgo de Liquidez

El Riesgo de Liquidez se define como la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para Banca Afirme, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones.

Para la medición del riesgo de liquidez se determinan bandas de liquidez considerando la naturaleza de los activos y pasivos del balance en un período de tiempo.

La Banda Acumulada a 60 días de Banca Afirme ascendió a 2,104 MDP al 31 de Marzo de 2011, nivel que respetó el límite establecido.

Por su parte, el VaR de mercado ajustado por liquidez el cual se interpreta como la pérdida en que incurriría el banco por el tiempo en que le llevaría liquidar la posición de los valores en el mercado, para ello se estima el VaR ajustado por liquidez como el producto del VaR de mercado diario por la raíz cuadrada de 10.

Con objeto de mostrar el comportamiento del VaR ajustado por liquidez durante el primer trimestre del ejercicio 2011, a continuación se presentan los valores al cierre del trimestre comparados contra el trimestre anterior.

Unidad de Negocio	VaR ajustado por liquidez *	
	31-Dic-10	31-Mar-11
Mesa de Dinero Trading	(37,155)	(51,689)
Mesa de Dinero Tesorería	(2,731)	(2,197)
Global	(36,580)	(47,529)

* Cifras en miles de pesos

Riesgo de Crédito

El Riesgo de Crédito se define como la volatilidad de los ingresos debido a pérdidas potenciales en crédito por falta de pago de un acreditado o contraparte.

Por lo tanto, siendo el Riesgo de Crédito el riesgo de que los clientes no cumplan con sus obligaciones de pago, la correcta administración del mismo es esencial para mantener una cartera de crédito de calidad.

Los objetivos de la administración de Riesgo de Crédito en Banca Afirme son:

- Calcular la exposición del riesgo de crédito en el tiempo, considerando y evaluando la concentración de exposiciones por calificaciones de riesgo, regiones geográficas, actividades económicas, divisas y tipo de producto.
- Crear estrategias de diversificación del portafolio de crédito, definiendo límites para el mismo.
- Implantación de una administración de riesgo de crédito global supervisando todas las operaciones y aspectos relativos al riesgo de crédito.

La metodología utilizada en el Banco para la determinación de las pérdidas esperadas y no esperadas de la cartera de créditos, se basa en la metodología Credit Risk + con un nivel de confianza del 99%. Dicha metodología es un modelo de impago en el que se parte del supuesto de que los eventos de incumplimiento de los diferentes deudores tienen una distribución de tipo Bernoulli independientes.

Para la probabilidad de incumplimiento se aplican los criterios conforme a la metodología general de calificación de cartera crediticia comercial establecida en la Circular Única de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

El resultado de nuestra Exposición, Pérdida Esperada, Pérdida Esperada con Recover (Factor de Recuperación) y VaR de Crédito con Recover es el siguiente al 31 de Marzo de 2011.

	Exposición	Pérdida Esperada	Recover	Pérdida Esperada (Con Recover)	Pérdida no Esperada (VaR de Crédito con Recover)
Cartera Comercial en Pesos	10,405	233	93.65%	15	82
Cartera Comercial en Dólares	505	8	96.56%	0	1
Cartera de Crédito al Consumo	2,624	208	94.99%	14	20
Total	13,534	449		29	103

* Cifras en millones de pesos

Administración de Riesgos No Discrecionales

La Institución ha desarrollado una metodología de identificación del riesgo operativo incluyendo el riesgo legal y tecnológico que esta basada en bitácoras de auto-evaluación de procesos, así como de fuentes de información interna que fluye entre las unidades operativas de la Institución y la Unidad de Administración Integral de Riesgos. Cada incidente es evaluado a nivel de unidad operativa donde sus titulares son responsables de sus procesos y de los mecanismos de mitigación de riesgos. Cualquier evento que origine una pérdida contable es registrado en una base de datos controlada por la Unidad de Administración Integral de Riesgos que utiliza para informar al Comité de Riesgos.

Cada evento de riesgo es clasificado de acuerdo con su origen y características particulares a cuyo efecto se identifica con factores de riesgo previamente establecidos. Seguidamente se asigna una probabilidad de ocurrencia y un nivel de impacto económico basado en estadística interna que permite generar un indicador de riesgo.

Esta metodología se utiliza como auxiliar para determinar el nivel de tolerancia al riesgo.

El límite del nivel de tolerancia establecido es el resultado del diferencial entre el índice de capital por riesgos de mercado y crédito y el índice de capital por riesgo global que incorpora los riesgos de mercado, crédito, operativo, legal y tecnológico (estos tres últimos son los riesgos no discrecionales) El diferencial resultante de esta sustracción se encuentra topado a un máximo económico de manera que el límite es fijado como el importe que resulte menor entre dicho diferencial y el importe máximo que haya sido establecido. Este nivel de tolerancia es segregado por tipo de riesgo no discrecional, es decir, que existe un nivel de tolerancia para el riesgo operativo, uno para el riesgo legal y otro para el riesgo tecnológico, destacando que el riesgo de imagen, conocido también como riesgo de reputación, es un riesgo que es considerado como un elemento integral del riesgo operativo. El nivel de tolerancia es monitoreado de manera periódica contra los incidentes que hayan significado una pérdida contable y son tratados en un Comité de Riesgos. Cabe destacar que durante el periodo trimestral a marzo de 2011 se respetaron los niveles de tolerancia para cada uno de los riesgos discrecionales, si bien, cabe indicar que la Institución sigue un procedimiento específico para tratar cualquier exceso a los mismos.

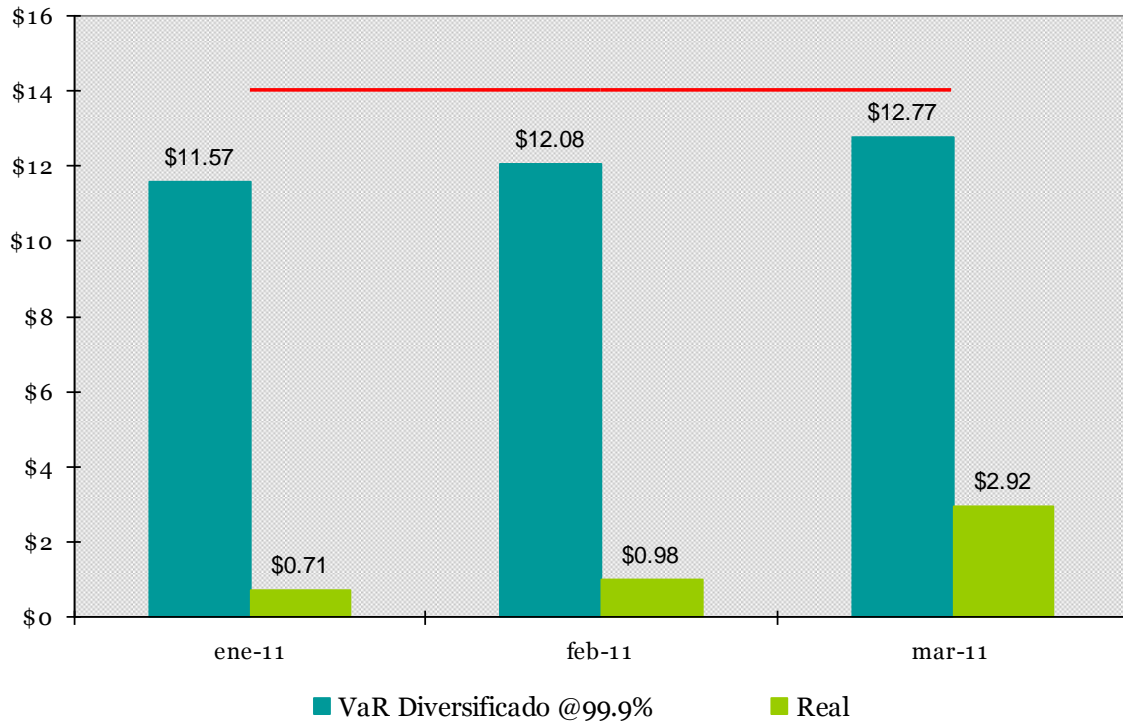
La siguiente tabla muestra un resumen del nivel de tolerancia autorizado y el importe de riesgo efectivamente materializado durante el primer trimestre del 2011. Como puede observarse, el consumo representó el 8.44% del diferencial entre el índice de capital por riesgos de mercado y crédito y el índice de capital por riesgo global que incorpora los riesgos de mercado, crédito, operativo, legal y tecnológico.

Tabla Nivel de Tolerancia

Nivel Autorizado		Real 2011	
En %	En millones	% de uso sobre el nivel autorizado	En millones
0.4429%	\$20.5	8.44%	\$3.38

Con objeto de estimar las consecuencias y pérdidas que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos operativos identificados, la institución tiene establecido en la actualidad un modelo de VaR que esta basado en la probabilidad de ocurrencia y grado de impacto de los riesgos identificados. Este VaR es tratado mensualmente en el Comité de Riesgos y esta basado en un historial estadístico que ha sido recolectado por la Unidad de Administración de Riesgos.

Gráfico del VaR Operativo



El VaR para el riesgo operativo ha sido estimado en \$24.8 millones a un nivel de confianza del 99.90% que se reduce a \$12.77 millones por el efecto de la diversificación. De acuerdo con los consumos de ICAP, la pérdida real para riesgo operativo al cierre del primer trimestre de 2011 se situó en \$2.92 millones de pesos que al comparar con el nivel de tolerancia autorizado, representó un consumo acumulado del 10.69%, cifra que se encuentra por abajo del VaR estimado.

En riesgo legal se tuvo un consumo acumulado del 4.69% equivalente a \$0.46 millones en igual periodo si bien el VaR estimado es de \$6.7 millones.

Administración de Riesgos No Cuantificables

Los riesgos no cuantificables son aquellos que se originan de eventos fortuitos sobre los que la institución no tiene control, tales como huracanes, terremotos, inundaciones y otros incidentes clasificados como actos naturales o de fuerza mayor.

Durante el primer trimestre del 2011 no se presentaron incidentes de esta naturaleza, por lo que las operaciones de negocio de la Institución siguieron su curso normal. No obstante, es importante resaltar que la institución cuenta con coberturas de riesgos no cuantificables mediante pólizas de seguro que son revisadas anualmente y tiene establecido un plan de contingencia denominado "Plan de Recuperación en Caso de Desastres" que permite atenuar los efectos de un evento de fuerza mayor.

Principales indicadores de activos en riesgo

Relativo a la evolución de las variaciones en los principales indicadores de activos en riesgo de la institución y su respectivo impacto en el capital en el último trimestre, se presenta a continuación la siguiente tabla:

	4T10	1T11	Variación %
Activos en Riesgo de Crédito	11,103	10,708	-3.6%
Activos en Riesgo de Mercado	5,383	8,491	57.7%
Activos en Riesgo Operativo	1,045	2,212	111.6%
Total Activos en Riesgo	17,531	21,411	22.1%
Capital Básico	2,140	2,358	10.2%
Capital Complementario	217	624	187.4%
Capital Neto	2,357	2,982	26.5%
Índice de Capitalización	15.04%	13.93%	-7.41%

cifras en millones de pesos